

sula número 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

- Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Remisión al Diario Oficial de la Unión Europea: Con fecha 1 de septiembre de 2006 se remite este anuncio para su publicación.

Santander, 29 de agosto de 2006.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

06/11616

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo para servicio de atención telefónica 012 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Objeto: 2.4.20/06 "Servicio de atención telefónica 012 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria".

- Presupuesto base de licitación: 850.000,00 euros.

- Plazo de Ejecución: 2 años.

- Requisitos específicos del contratista:

Clasificación de contratistas:

Grupo U, Subgrupo 7, Categoría C.

- Garantía Provisional: Dispensada.

- Admisibilidad de variantes: Se admiten.

- Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria, C/. Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207 120/21, Fax: 942 207 162 y <http://www.cantabria.es>), hasta las 13 horas del octavo día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

- Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

- Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 31 de agosto de 2006.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

06/11618

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo para seguro de vehículos integrados en el parque móvil y vehículos pesados y embarcaciones profesionales para 2007.

- Objeto: 2.13.21/06 "Seguro de vehículos integrados en el parque móvil y vehículos pesados y embarcaciones profesionales para 2007".

- Presupuesto base de licitación: 280.000,00 euros.

- Plazo de Ejecución: 1 año.

- Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera y técnica: Lo señalado en la cláusula L) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Garantía Provisional: 5.600,00 euros.

- Admisibilidad de variantes: No se admiten.

- Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria, C/. Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207 120/21, Fax: 942 207 162 y <http://www.cantabria.es>), hasta las 13 horas del día 26 de octubre de 2006. En esta dependencia, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

- Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

- Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Remisión al Diario Oficial de la Unión Europea: Con f/ 4 de septiembre de 2006 se remite el anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea.

Santander, 31 de agosto de 2006.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

06/11619

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

Aprobación, exposición pública de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, y anuncio de concurso, procedimiento abierto, de contrato de préstamo de 150.000,00.- euros para la financiación de pequeñas inversiones, en Pámanes.

Por acuerdo plenario de fecha 17 de agosto de 2006 han sido aprobados los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de prescripciones técnicas que han de regir en el contrato de préstamo de 150.000,00.- euros para la financiación de pequeñas inversiones en Pámanes por procedimiento abierto mediante concurso. Durante el plazo de ocho días se exponen al público al objeto de presentación de reclamaciones o sugerencias.

Simultáneamente se procede a la exposición pública del anuncio de licitación del contrato por procedimiento abierto mediante concurso en el BOC con una antelación mínima de quince días al señalado como el último para la admisión de proposiciones según lo dispuesto en el artículo 78 en el TRLCAP, cuyo contenido es el siguiente:

- 1.- Entidad adjudicadora:
 - a) Ayuntamiento de Liérganes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: C-2-2006.

2.- Objeto del contrato: Préstamo.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación:
Importe total: 150.000,00.- (euros).

5.- Garantía provisional: No procede.

6.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Liérganes.
- b) Domicilio: C/Generalísimo, s/n.